

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JNG DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de abril del año 2014 a las 16h00, en sus oficinas ubicadas en Cdla. Urdenor 1 Av. Juan Tanca Marengo km 2 ½ Mz. 113 Sl. 37-32 C.C. Sepropisa Local 7,8,9,21 se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía JNG DEL ECUADOR S.A., a la que concurren todos sus accionistas, y que son: a) Señor Noriega Gualli José Manuel, propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las cuales equivalen a la suma de setecientos veinte dólares; b) Señorita Andrea Margarita Noriega Rojas, propietaria de cuarenta acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una; y, Señora Martha Petrona Rojas Rodríguez, propietaria de cuarenta acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una.

Los accionistas concurrentes, los mismos que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa que es ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas.- Actúa de Presidente de esta Junta, Señora Martha Petrona Rojas Rodríguez, y como secretaria Ad-Hoc la Señorita Ana Zorrilla B., con el objeto de tratar el siguiente único punto del día:

Uno: Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico que termina el 31 de diciembre del 2013.

Dos: Conocer el Informe del Informe de la señorita Amada Moreira Cabezas, Comisario de la Compañía sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico que termina el 31 de diciembre del 2013.

Tres: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía JNG DEL ECUADOR S.A., por el ejercicio económico 2013.

Cuatro: Nombrar Comisario para el ejercicio económico del 2014 a la Señorita Amada Moreira Cabezas.

POR UNANIMIDAD, RESUELVEN: Primero.-Aprobar el Informe del Gerente General y los Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2013.- Segundo: Aprobar el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2013.- Tres: Aprobar el estado financiero integra de la Compañía JNG DEL ECUADOR S.A., por el ejercicio económico 2013, sin observaciones; destacando que el mismo registra una Utilidad antes de participación e impuestos de US \$ 128.272,41 de dicha debe ser descontado por concepto de 15% participación de trabajadores la suma de US \$ 19.240,96 debe descontarse el 22% de impuesto a la renta la suma de US \$ 23.986,92 quedando como

[Firma]

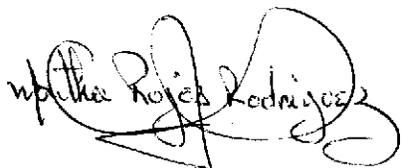
[Firma]

[Firma]

[Firma]

utilidad neta el valor de US \$ 85.044,53 de la que no cabe aplicación de reserva legal por cuanto dicha cuenta contable es ya superior al capital contable de la Empresa, la utilidad repartible que es de US \$ 85.044,53 se destina a Reserva Facultativa.- Cuatro: Nombrar comisario para el periodo 2014 a la Señorita Amada Moreira Cabezas.

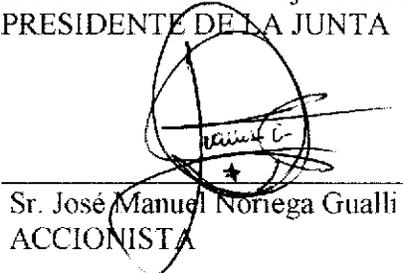
Ⓟ No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de darse lectura es suscrita por todos los intervinientes, a las 18h00 del mismo día.-



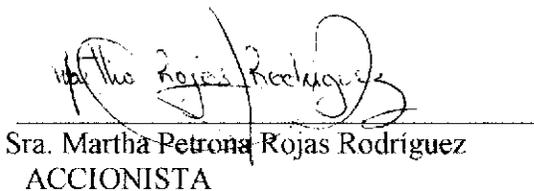
Sra. Martha Petrona Rojas Rodríguez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



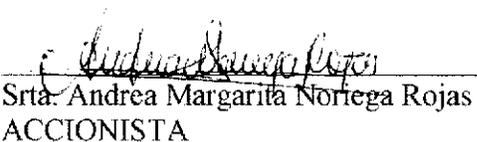
Srta. Ana Zorrilla B.
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA



Sr. José Manuel Noriega Gualli
ACCIONISTA



Sra. Martha Petrona Rojas Rodríguez
ACCIONISTA



Srta. Andrea Margarita Noriega Rojas
ACCIONISTA